

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
C/ Edison, 4
28006 - Madrid

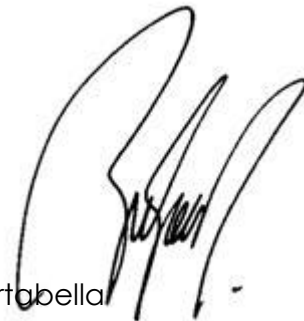
Barcelona, 24 de enero de 2018

Muy Sres. nuestros,

De conformidad con el artículo 37 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, les comunicamos que el Consejo de Administración de RIVA Y GARCIA GESTION, S.G.I.I.C., S.A.U., con número de registro oficial 131, acordó en su reunión celebrada el pasado 29 de diciembre, la disolución del Fondo de Capital Riesgo **INVERCAT EXTERIOR, F.C.R.**, con número de registro oficial 29, por el cumplimiento del plazo o término de duración inicial establecido en su Reglamento de Gestión tras el correspondiente estudio del procedimiento de disolución y liquidación realizado y compartido en el seno del Comité Asesor del Fondo.

A partir del 29 de diciembre de 2017 se inicia el período de liquidación del fondo y la denominación del mismo pasará a ser **INVERCAT EXTERIOR FCR En liquidación**.

Para que conste a los efectos oportunos,



Fdo.: Borja García- Nieto Portabella
Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado
RIVA Y GARCIA GESTION, S.G.I.I.C., S.A.U.